



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



ACUERDO No. 379

PRESIDENCIA DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA: San Salvador, veinte de septiembre del dos mil diez. El Presidente de la Institución, de conformidad con lo prescrito en los Arts. 8 Inc. 2 y 40 del Reglamento Orgánico Funcional de la Corte de Cuentas, **ACUERDA:** I) Reestructurar la Dirección de Auditoría Cinco, convirtiéndola en la responsable de auditar los fondos de inversión pública que administran nueve instituciones del Estado, producto de préstamos y donaciones nacionales o internacionales; así como cualquier fondo de carácter especial destinado a la Inversión Pública. II) Las demás Direcciones de Auditoría y Oficinas Regionales, serán responsables de auditar los fondos del Presupuesto General de la Nación, destinados al Fondo de Inversión para el Desarrollo Local (FODES). III) Modificar a partir de esta fecha, la designación de las entidades que serán fiscalizadas por cada una de las Direcciones de Auditoría y Oficinas Regionales, así:

DIRECCION DE AUDITORIA UNO, que auditará:

- 1 22 Municipalidades del Departamento de La Paz
- 2 Asamblea Legislativa (ASALEG)
- 3 Ministerio de Hacienda (MH)
- 4 Presidencia de la República (PR)
- 5 Corte de Cuentas de la República (C de C)
- 6 Tribunal de Servicio Civil (TSC)
- 7 Tribunal Supremo Electoral (TSE)
- 8 Instituto Nacional para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)
- 9 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)
- 10 Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI)
- 11 Instituto de Garantía de Depósito (IGD)
- 12 Superintendencia del Sistema Financiero (SSF)
- 13 Banco Multisectorial de Inversiones (BMI)
- 14 Fondo Solidario para La Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)
- 15 Instituto Nacional de los Deportes (INDES) y sus 40 Federaciones
- 16 Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)
- 17 Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)
- 18 Policía Nacional Civil (PNC)
- 19 Hospital Nacional Santa Teresa, Zacatecoluca
- 20 Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría (CVCPA)
- 21 Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX)
- 22 Autoridad de Aviación Civil (AAC)

Corte de Cuentas de la República

El Salvador, C.A.

- 23 Autoridad Marítima Portuaria (AMP)
- 24 Superintendencia de Pensiones (SP)
- 25 Asociación Comalapa, La Paz
- 26 Asociación Los Nonualcos, La Paz
- 27 Asociación Panorámica, La Paz

DIRECCION DE AUDITORIA DOS que auditará:

- 1 33 Municipalidades del Departamento de Chalatenango
- 2 19 Municipalidades del Departamento de San Salvador. ✓
- 3 Banco Central de Reserva (BCR) ✓
- 4 Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS)
- 5 Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES)
- 6 Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)
- 7 Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) ✓
- 8 Hospital Nacional de Nueva Concepción, Chalatenango
- 9 Hospital Nacional Dr. Luis Edmundo Vásquez, Chalatenango ✓
- 10 Asociación Intermunicipal Energía para El Salvador (ENEPASA) ✓
- 11 Alba Petróleos de El Salvador, SEM de C.V.
- 12 Asociación de Municipalidades del Departamento de Chalatenango, para el Tratamiento Integral de los Desechos Sólidos (AMUCHADES)
- Asociación Intermunicipal Oriente de Chalatenango
- Micro-Región Central de Chalatenango
- 15 Mancomunidad Cayagua, Chalatenango
- 16 Empresa Municipal Aguas de Nueva concepción (EMANC)
- 17 Asociación La Palma-San Ignacio, Chalatenango
- 18 Asociación de Municipalidades de Servicio del Norte AMUSNOR, Chalatenango.
- 19 Asociación de Municipios La Montaña - Chalatenango
- 20 Micro Región Mérida Anaya Montes (Mejicanos, Ayutuxtepeque y Cuscatancingo)
- 21 Sistema Municipal del Agua del Río de San Antonio SMARSA (Nejapa)



DIRECCION DE AUDITORIA TRES que auditará:

- 1 16 Municipalidades del Departamento de Cuscatlán ✓
- 2 Ministerio de la Defensa Nacional (MDN)
- 3 Hospital Militar (HM)
- 4 Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) ✓
- 5 Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)
- 6 Tribunal de Ética Gubernamental (TEG)
- 7 Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MSPJ)
- 8 Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP)
- 9 Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia (UTE)
- 10 Ministerio de Gobernación (MG)
- 11 Procuraduría General de la República (PGR)
- 12 Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) ✓
- 13 Fiscalía General de la República (FGR)
- 14 Órgano Judicial (Corte Suprema de Justicia - CSJ)
- 15 Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)
- 16 Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CMEME)
- 17 Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima, Cojutepeque

Corte de Cuentas de la República

El Salvador, C.A.

- 18 Hospital Nacional de Suchitoto.
- 19 Fondo de Emergencia del Café (FEC)
- 20 Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA)
- 21 Consejo Salvadoreño del Café (CSC)
- 22 Fondo Social Para la Vivienda (FSV)
- 23 Micro Región Sur, Cuscatlán
- 24 Micro Región Guazapa, Cuscatlán
- 25 Micro Región MICUSAM, Cuscatlán

DIRECCION DE AUDITORIA CUATRO que auditará:

- 1 9 Municipalidades del Departamento de Cabañas
- 2 Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)
- 3 Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos (ISRI)
- 4 Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)
- 5 Hospital Nacional de Ilobasco
- 6 Hospital Nacional Enfermera Angélica Vidal de Najarro, San Bartolo
- 7 Hospital Nacional de Sensuntepeque
- 8 Hospital Nacional de Maternidad
- 9 Hospital Nacional Rosales
- 10 Hospital Nacional San Pedro, Usulután
- 11 Hospital Nacional de Jiquilisco, Usulután
- 12 Hospital Nacional Dr. Jorge Arturo Mena, Santiago de María
- 13 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe
- 14 Hospital Nacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdames, Ciudad Barrios
- 15 Consejo Superior de Salud Pública (CSSP)
- 16 Cruz Roja Salvadoreña (CRS)
- 17 Ministerio de Educación (MINED)
- 18 Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)
- 19 Universidad de El Salvador (UES)
- 20 Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)
- 21 Superintendencia de Valores (SV)
- 22 Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)
- 23 Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN).
- 24 Superintendencia General de Electricidad (SIGET)
- 25 Comisión Nacional de Exportación e Inversión (CONADEI)
- 26 Caja Mutual de Abogados de El Salvador (CAMUDASAL)
- 27 Micro Región MIPANOR, Cabañas
- 28 Micro Región MICASAN, Victoria



DIRECCION DE AUDITORIA CINCO que auditará:

- Proyectos de Cooperación Externa
- 1 Fondos del Milenio (FOMILENIO)
 - 2 Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOP)
 - 3 Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)
 - 4 Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)
 - 5 Fondo de la Privatzización de ANTEL (FANTEL)
 - 6 Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)
 - 7 Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)

Corte de Cuentas de la República

El Salvador, C.A.

- 8 Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)
- 9 Instituto Libertad y Progreso (ILP)

DIRECCION DE AUDITORIA SEIS que auditará:

Practicará Auditorías de Gestión Ambiental, en todo el Sector Público

- 1 13 Municipalidades del Departamento de San Vicente
- 2 Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- 3 Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)
- 4 Banco de Fomento Agropecuario (BFA)
- 5 Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)
- 6 Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñón" (ENA)
- 7 Ministerio de Turismo (MITUR)
- 8 Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)
- 9 Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)
- 10 Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES)
- 11 Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)
- 12 Ministerio de Medio Ambiente (MARN)
- 13 Superintendencia de Competencia (SC)
- 14 Defensoría del Consumidor (DC)
- 15 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
- 16 Hospital Nacional Santa Gertrudis, San Vicente
- Asociación MIJIBOA, San Vicente
- Asociación Anastasio Aquino, San Vicente
- Asociación Norte de San Vicente



DIRECCION DE AUDITORIA SIETE que auditará:

Practicará Auditorías de Gestión de Sistemas Informáticos, en todo el Sector Público

- 1 22 Municipalidades del Departamento de La Libertad
- 2 Ministerio de Economía (MINEC)
- 3 Superintendencia de Obligaciones Mercantiles (SOM)
- 4 Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS)
- 5 Consejo Nacional de Energía (CNE)
- 6 Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO)
- 7 Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP)
- 8 Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)
- 9 Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)
- 10 Centro Nacional de Registros (CNR)
- 11 Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN)
- 12 Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)
- 13 Hospital Nacional Psiquiátrico Dr. José Molina Martínez
- 14 Hospital Nacional Dr. José Antonio Saldaña
- 15 Hospital Nacional Benjamín Bloom (HNBB)
- 16 Hospital Nacional Dr. Juan José Fernández, Zacamil
- 17 Hospital Nacional San Rafael, Santa Tecla
- 18 Asociación de Municipios Valle de San Andrés, AMUVASAN, La Libertad
- 19 Micro-Región del Bálsamo, La Libertad
- 20 Empresa Municipal de Agua Potable Descentralizada del Municipio de Jayaque, La Libertad.

OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUEL que auditará:

- 1 20 Municipalidades del Departamento de San Miguel
- 2 23 Municipalidades del Departamento de Usulután
- 3 18 Municipalidades del Departamento de La Unión
- 4 26 Municipalidades del Departamento de Morazán
- 5 Hospital Nacional San Juan de Dios, San Miguel.
- 6 Hospital Nacional de La Unión
- 7 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima
- 8 Hospital Nacional de San Francisco Gotera
- 9 Micro Región Nor-Oriental de Morazán
- 10 Micro Región del Norte de Morazán
- 11 Micro Región SOCINUS, Usulután
- 12 Micro Región Zona Sur de Usulután
- 13 Micro Región Norte de Usulután
- 14 Micro Región Central de Usulután
- 15 Manantiales del Norte (MANORSAM), San Miguel
- 16 Micro Región Valle La Esperanza, San Miguel y Usulután
- 17 Mancomunidad de la Cuenca del Río Grande de San Miguel
- 18 Micro-Región Sur de Cacahuatique, Morazán y San Miguel
- 19 Mancomunidad del Golfo de Fonseca, La Unión
- 20 Mancomunidad del Norte de La Unión



OFICINA REGIONAL DE SANTA ANA que auditará:

- 1 13 Municipalidades del Departamento de Santa Ana
- 2 12 Municipalidades del Departamento de Ahuachapán
- 3 16 Municipalidades del Departamento de Sonsonate
- 4 Hogar de Ancianos Narcisa Castillo
- 5 Hospital Nacional Dr. Jorge Mazzini Villacorta, Sonsonate
- 6 Hospital Nacional de Chalchuapa
- 7 Hospital Nacional Arturo Morales, Metapán
- 8 Hospital Nacional San Francisco Menéndez, Ahuachapán
- 9 Hospital Nacional San Juan de Dios, Santa Ana
- 10 Micro-Región de Juayúa
- 11 Asociación de Municipios del Área Metropolitana de Sonsonate (Alcaldía de Sonsonate)
- 12 Micro-Región del Pacífico (Alcaldía de Nahúlingo)
- 13 Mancomunidad Los Izalcos-MANISAL, Sonsonate
- 14 Asociación de Municipios del Norte de Ahuachapán
- 15 Micro-Región Sur Ahuachapán
- 16 Empresa Municipal de Agua de Tacuba (EMSAGUAT)
- 17 Las Fronteras-Santa Ana-Santiago de la Frontera-Candelaria de la Frontera-San Antonio Pajonal
- 18 Asociación Ecológica de Municipios de Santa Ana (ASEMUSA)
- 19 Plan Trifinio, Santa Ana

Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

IV) Las entidades que se creen posterior a este Acuerdo, se incorporarán a la Dirección de Auditoría que tenga a su cargo el Ramo o Entidad de la que dependan.

V) Las entidades descentralizadas o asociaciones municipales creadas a partir de esta fecha, deberán ser incorporadas de oficio a la jurisdicción de la Dirección de Auditoría u Oficina Regional que le corresponda la fiscalización.

COMUNIQUESE.


Dr. Rafael Hernán Contreras Rodríguez
Presidente

